Poder Judicial

21-19639406-8

RESOLUCIÓN N°

N° ORDEN D.G.A.: **376/26**

SANTA FE, 27 de Mayo de 2026.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la firma **INECO SRL,** adjudicataria de la Licitación **Pública N° 12/26 "Equipamiento especial y exclusivo para salas técnicas del Anexo del Palacio de Justicia",** y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 33, se verifica la presentación de una (1) oferta, la cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 82, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de $ 148.863.915,00 (pesos ciento cuarenta y ocho millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos quince);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 128 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y su modificatoria y el Acta N∞ 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

R E S U E L V E:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 12/26,** por la suma de **$ 148.863.915,00 (pesos ciento cuarenta y**

ocho millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos quince) conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a INECO SRL- CUIT: 30-61355299-1:

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Equipamiento especial y exclusivo para salas técnicas del Anexo del Palacio de Justicia, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 38.	$ 148.863.915,00
	TOTAL ADJUDICADO $ 148.863.915,00	

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el cinco por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 20 Pliego Complementario de Bases y Condiciones.----------

3ro.) Rectificar la imputación preventiva, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2026 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 51-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - ..... **$ 148.863.915,00**

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.----------

Poder Judicial